

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de CKICTOR S.A.:

En mi calidad de Comisario, he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, de Inversiones de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías del Ecuador referente a las obligaciones de los comisarios y según los estatutos de la Compañía.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de comisario de la Empresa.

Por lo que quiero resaltar lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias comprendidas dentro de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. Los registros contables y financieros son confiables y sus operaciones están de acuerdo a sus políticas administrativas.
3. Las cifras presentadas en los Estatutos Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, estas son confiables.
4. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias las mismas que fueron canceladas al servicio de Rentas Internas. Así mismo se encuentra al día con todas las obligaciones con los distintos entes de control.
5. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios, consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal. Las relaciones con todos los empleados y



trabajadores de la empresa han sido cordiales y siempre enmarcadas dentro de las normas y preceptos laborales.

6. Durante el presente ejercicio económico la Compañía continua con su proceso de consolidación de sus operaciones y su relación comercial con sus clientes,

En mi opinión y basado en el análisis de los Estados Financieros de CKICTOR S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, sus resultados y sus flujos de efectivo al 31 de Diciembre del 2014.

Me suscribo de Ustedes,

Atentamente,


A large, stylized handwritten signature in purple ink, consisting of a large loop and several strokes, is positioned above the printed name.

JUAN ESTEBAN JARAMILLO HOLGUIN

C.I.1708057268

COMISARIO

Marzo, año 2015